

Bogotá D.C, 18 de junio de 2021

Doctor

JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS
MAGISTRADO SUSTANCIADOR

CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA – SALA OCTAVA DE REVISIÓN

Correo electrónico: Secretaria2@corteconstitucional.gov.co; despacho05@corteconstitucional.gov.co

Palacio de Justicia - Calle 12 N° 7- 65

E.S.D.

RADICADO:	T-8.070.234
MEDIO DE CONTROL:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	FABIÁN DÍAZ PLATA
ACCIONADO:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
ASUNTO:	PODER

SARA INÉS CERVANTES MARTÍNEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.989.400, de la Ciudad de Montería, obrando en calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, según Resolución No. 1368 del 29 de diciembre de 2020 y Acta de Posesión suscrita el 30 de Diciembre de la misma anualidad, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución No. 0022 del 18 de octubre de 2011, respetuosamente manifiesto a Ustedes que confiero **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente al abogado **NICOLÁS CAMPOS SALAZAR**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.815.756, vecino de esta ciudad, con Tarjeta Profesional de Abogado No.311.938 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, asuma la defensa, y ejerza las acciones legales dentro del trámite procesal de la referencia.

El apoderado queda ampliamente facultado para sustituir, renunciar, reasumir, **intervenir** y todo cuanto en derecho tienda al buen cumplimiento de su gestión, en los términos de los artículos 73 y ss. del Código General del Proceso.

Solicito reconocer al apoderado del Ministerio la personería jurídica para actuar en los términos del presente poder.

El suscrito y la entidad recibirán notificaciones al correo electrónico: procesosjudiciales@minambiente.gov.co

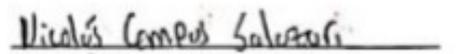
Atentamente,



SARA INÉS CERVANTES MARTÍNEZ

C.C. No. 34.989.400

Acepto,



NICOLÁS CAMPOS SALAZAR
C.C. 1.020.815.756 expedida en Bogotá D.C
Tarjeta Profesional 311.938 del C.S.J



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Bogotá D.C, 18 de junio de 2021

Doctor

JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS

MAGISTRADO SUSTANCIADOR

CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA – SALA OCTAVA DE REVISIÓN

Correo electrónico: Secretaria2@corteconstitucional.gov.co; despacho05@corteconstitucional.gov.co

Palacio de Justicia - Calle 12 N° 7- 65

E.S.D.

RADICADO:	T-8.070.234
MEDIO DE CONTROL:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	FABIÁN DÍAZ PLATA
ACCIONADO:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
ASUNTO:	CUMPLIMIENTO ORDEN SEGUNDA DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021

Respetado Dr.

A fin de dar respuesta a la orden segunda de la parte resolutive del Auto de fecha 19 de mayo de 2021 proferido dentro del expediente T-8.070.234, por la Honorable Sala que usted preside, el cual reza:

“Segundo: SOLICITAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que, en el término de tres días hábiles, contados a partir de la notificación de este proveído, informe las actuaciones que ha adelantado en el marco del cumplimiento del auto de 15 de mayo de 2021 del Tribunal Administrativo de Santander. Específicamente debe detallar las convocatorias que ha hecho y los canales utilizados para llevar a cabo las mesas de trabajo virtuales. Asimismo, las mesas de trabajo virtuales que ha realizado y los temas tratados. Finalmente, debe identificar quiénes han sido los asistentes. De lo anterior tiene que allegar los soportes documentales”.

A continuación, se rinde informe de las actuaciones ejecutadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del cumplimiento del Auto del 15 de mayo de 2020 proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, conforme los avances reportados por las distintas áreas encargadas mediante memorandos internos DBBSE 2101-3-0460 y SEP-3110-3-00253.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

1. ANTECEDENTES MESAS DE TRABAJO

Los avances del proceso participativo de delimitación del páramo Jurisdicciones- Santurbán-Berlín han estado mediados por las órdenes impartidas por el Tribunal Administrativo de Santander a través del auto calendado el 15 de mayo de 2020, en el que hace una serie de consideraciones respecto a la solicitud que realizan algunos ciudadanos, las cuales se enuncian a continuación:

“(..)

1. *La Sala entiende que las autoridades de la república y la población colombiana en las últimas semanas están realizando enormes esfuerzos para evitar la propagación de la pandemia del COVID-19. Por ende, la suspensión de las reuniones municipales de la Fase de Concertación es una medida necesaria para la protección del derecho fundamental de la salud de la población residente en el macizo de Santurbán o su área de influencia (...).*
2. *De la lectura del oficio presentado por el Ministerio de Ambiente, la Sala entiende que el proceso de cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017 no ha sido suspendido, pues se continuaron realizando actividades de tipo administrativo (...).*
3. *Agotar la Fase de Concertación únicamente mediante reuniones virtuales o medios tecnológicos excluye especialmente a los habitantes de las zonas rurales, tanto por falta de dispositivos tecnológicos, como de conectividad en esas áreas. Para la Sala, ello supondría un incumplimiento a la Sentencia T-361 de 2017 que amparó el derecho fundamental a la participación ambiental (...).*
4. *Sin embargo, la utilización de medios tecnológicos no se opone al cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017, pues sirve para obtener avances sustanciales en la necesaria deliberación participativa en la delimitación del páramo de Santurbán. Por lo anterior, la Sala ordenará al Ministerio de Ambiente que, dentro de los 20 días calendarios siguientes a la notificación de esta providencia, planee la realización de mesas de trabajo dentro de la Fase de Concertación para profundizar los aspectos técnicos y jurídicos de la "propuesta integrada de delimitación", recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados que desde finales del año pasado han venido analizándola (...).*



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

A partir de dichas consideraciones, el Tribunal Administrativo de Santander mediante la providencia en comento procedió a ordenar a esta cartera ministerial entre otras cosas, lo siguiente:

“Primero. Ordenar al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Ricardo José Lozano Picón: **(i) publicar**, dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de este proveído y en <http://santurban.minambiente.gov.co/>, un informe sobre las actividades realizadas durante el aislamiento preventivo obligatorio relacionadas con el cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017, **(ii) planear**, dentro de los 20 días calendarios siguientes a la notificación de esta providencia, la realización de mesas de trabajo de la Fase de Concertación del cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017 para profundizar los aspectos técnicos y jurídicos de la "propuesta integrada de delimitación", recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados que desde finales del año pasado han venido analizándola”. Negrilla fuera de texto.

En vista de lo anterior, esta cartera ministerial informa que:

- El 29 de mayo de 2020, el Minambiente fue notificado del auto de fecha 28 de mayo de la misma anualidad, a través del cual el Tribunal Administrativo de Santander resolvió no reponer ni aclarar el auto del 15 de mayo de 2020 y en este sentido confirma lo ordenado en dicha providencia.
- El 4 de junio de 2020, a través de memorial OAJ-8140-E2-2020-12697, en cumplimiento de las ordenes establecidas en el auto del 15 de mayo de 2020, se remitió al Tribunal Administrativo de Santander el documento “*Hoja de ruta propuesta por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible para realizar mesas de trabajo durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio con el fin de profundizar los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada*”.
- El 9 de junio de 2020, se notificó al Minambiente el auto con fecha de 8 de junio, a través del cual, el Tribunal Administrativo de Santander, negó las solicitudes de nulidad en contra de los autos del 15 y 28 de mayo de 2020 e incorporó y corrió traslado del plan de trabajo presentado por este Ministerio durante aislamiento preventivo obligatorio.
- El 18 de junio de 2020, el Minambiente fue notificado del auto de esta misma fecha, que resolvió no reponer el auto que negó la nulidad procesal propuesta por la Procuradora 158 Judicial II para Asuntos Administrativos.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

- El 14 de julio de 2020 mediante memorial OAJ-8140-E2-2020-000745 se solicitó al Tribunal Administrativo de Santander, información acerca de las solicitudes de modificación a la hoja de ruta a efectos de iniciar su implementación.
- El 16 de septiembre de 2020 mediante memorial OAJ-8140-E2-2020-000829 se presentó al Tribunal Administrativo de Santander los avances en la Hoja de Ruta y se le solicitó, que indicara al Minambiente, si pese a que en el Auto de 15 de mayo de 2020 se dispuso que las mesas de trabajo se debían realizar durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, el cual culminó el 1 de septiembre de 2020, las mismas debían continuar mientras durara la emergencia sanitaria o hasta tanto las condiciones permitan continuar el proceso participativo en el territorio.
- El 25 de septiembre de 2020 mediante memorial OAJ-8140-E2-2020-000839 el Minambiente consultó al Tribunal Administrativo de Santander sobre el alcance de las mesas de trabajo en el sentido de establecer si a través de estas era posible adelantar la concertación. Esta consulta se hizo como compromiso en la mesa de trabajo #3 con el municipio de Vetas.

Posteriormente, mediante Auto del 2 de febrero de 2021 el Tribunal Administrativo de Santander ordenó a esta cartera:

“(...) de manera complementaria a la última hoja de ruta publicada, dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia 1) Diseñe y allegue al trámite de seguimiento que aquí nos ocupa, un cronograma y una metodología, soportada en suficiente evidencia técnica, que facilite el desarrollo de las mesas de trabajo virtuales durante la fase de concertación ofreciendo lineamientos claros –modo, tiempo y espacio-, adaptados al cumplimiento de las realidades de la pandemia generada por el covid-19. 2) Establezca un canal público de recolección de logros y conclusiones obtenidas durante las mesas de trabajo que facilite la trazabilidad en el proceso de delimitación del Páramo de Santurbán-Berlín en cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017(…)”.

En cumplimiento de dicha orden, el Ministerio elaboró y remitió al Tribunal mediante radicación 1301-2- 07901 del 29 de abril de 2021, el documento titulado *“Metodología para el Desarrollo de las Mesas de Trabajo Virtuales Durante la Fase de Concertación, Orientadas a Profundizar los Aspectos Técnicos y Jurídicos de la Propuesta Integrada de Delimitación, en Cumplimiento del auto del 02 de febrero 2021 del Tribunal Administrativo de Santander”*, que se encuentra publicado en el minisitio Santurbán-Avanza en el siguiente vínculo:

https://santurban.minambiente.gov.co/images/Actuaciones_juridicas/2021/METODOLOG%C3%8DA_PARA_EL_DESARROLLO_DE_LAS_MESAS_DE_TRABAJO_VIRTUALES.pdf.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

De igual manera se diseñó una infografía referida en el literal a) del segundo requerimiento, que contiene la ruta establecida para la presente vigencia, disponible en el minisitio a través del siguiente enlace: https://santurban.minambiente.gov.co/images/imagenes_comunicados/SANTURBAN_10_1.png.

Más adelante, el Tribunal Administrativo de Santander mediante auto del 6 de mayo de 2021, requirió al Ministerio:

“1) En un solo documento sucinto, gráfico y de fácil comprensión para la comunidad en general, agrupe la guía metodológica y el cronograma -con fechas claras- en que se proyecta realizar cada una de las tareas allí establecidas incluida la programación de las mesas públicas de trabajo deliberativo que se proyecta realizar”.

2) Rinda informe frente a cada una de las observaciones realizadas por el Ministerio Público reseñadas en el numeral 3° del acápite I. Antecedentes Relevantes de esta providencia.

3) Identifique dentro del micrositio web "Santurbán Avanza- fase de concertación - mesas de trabajo virtual" de la página web del MADS los logros, avances y conclusiones obtenidas producto de las mesas de trabajo de manera que se facilite su trazabilidad.

4) Informe y allegue acta de las mesas de trabajo y concertación que se han realizado en lo corrido del año 2021, las que a su vez deberán cargarse en el micrositio web antes mencionado”.

Requerimiento que fue atendido mediante oficio con radicación 1301-2-15438 del 31 de mayo de 2021, disponible para su consulta y descarga a través del siguiente enlace: https://santurban.minambiente.gov.co/images/Actuaciones_juridicas/2021/CUMPLIMIENTO_AUTO_DEL_6_D_E_MAYO_DE_2021.pdf.

Finalmente, mediante oficio con radicación 1301-2-000178 del 17 de junio de 2021 y ante los múltiples requerimientos de la comunidad, se puso a disposición del despacho judicial y de los demás interesados el documento **“METODOLOGÍA ESCENARIOS SIMULTÁNEOS DE PARTICIPACIÓN”**, elaborado por la subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante el cual se busca fortalecer la comunicación entre las comunidades, actores e interesados y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y a su vez, ir avanzando en las delimitaciones ordenadas, en el contexto actual de emergencia sanitaria por causa de la Covid-19, buscando además superar las dificultades causadas por la emergencia para realizar estos acercamientos de manera presencial, y así disminuir la incertidumbre y desinformación que se ha generado entre los diversos actores sociales.

F-E-SIG-23 Versión 2 Vigencia 14/03/2016



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

2. DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO ORDENADAS POR EL TRIBUNAL DE SANTANDER

2.1. Acciones desarrolladas en el marco del cumplimiento del auto del 15 de mayo de 2020.

El Minambiente dando cumplimiento a lo ordenado por el despacho judicial mediante auto calendarado el 15 de mayo de 2020 y en aras de continuar brindando la información relacionada con la propuesta integrada de delimitación, **ofició a los municipios para conocer su interés** en la realización de estas mesas y los temas sobre los que consideraban existía necesidad de ahondar. Como resultado de esta consulta, diecinueve (19) de los municipios vinculados a la delimitación manifestaron su disposición para la realización de dichos encuentros, tres (3) manifestaron no estar interesados y los restantes dieciocho (18) no dieron respuesta, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

No.	Municipio	Entidad que emite la respuesta	Manifestación de interés sobre la Mesa de	
			Si	No
1	Vetas	Alcaldía	X	
2	Suratá	Personería/Alcaldía	X	
3	San Cayetano	Personería	X	
4	Chinácota	Alcaldía	X	
5	Floridablanca	Alcaldía	X	
6	California	Personería	X	
7	Los Patios	Personería	X	
8	Puerto Santander	Alcaldía	X	
9	Bochalema	Personería	X	
10	Cúcuta	Personería	X	
11	Cáchira	Alcaldía	X	
12	Bucaramanga	Alcaldía/	X	
13	Gramalote	Personería	X	
14	Girón	Personería	X	
15	Tona	Alcaldía/		X
16	Matanza	Personería	X	
17	Silos	Personería	X	

F-E-SIG-23 Versión 2 Vigencia 14/03/2016



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No.	Municipio	Entidad que emite la respuesta	Manifestación de interés sobre la Mesa de	
			Si	No
18	Labateca	Personería	X	
19	Cucutilla	Personería	X	
20	Chitagá	Alcaldía		X
21	Ábrego	Personería	X	
22	Pamplona	Alcaldía		X

Tabla. Respuesta de los municipios frente a la realización de las mesas de trabajo virtuales en el marco de la nueva delimitación del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín (2020).

Es importante precisar que, con aquellos municipios que manifestaron el interés de participar para profundizar en los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, en desarrollo de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo Oral de Santander, como primera medida este Ministerio realiza acercamientos con las autoridades locales (alcaldías, personerías, actores sociales), esto con el fin de acordar la fecha, el lugar y los enlaces con quiénes se tendrá una comunicación directa para efectos del proceso logístico.

Derivado de lo anterior, este Ministerio procedió a adelantar las acciones correspondientes para la implementación de las mesas ordenadas con la utilización de medios tecnológicos para avanzar en el proceso participativo, teniendo en cuenta las actividades y fechas acordadas con los municipios, dando relevancia a los temas de mayor interés para cada municipio. Los soportes de las comunicaciones enviadas a las autoridades municipales (alcaldías y personerías) solicitando manifestar su interés en el desarrollo de las mesas, al igual que, las respuestas recibidas, los oficios de invitación a las reuniones preparatorias con los municipios que manifestaron interés, las actas de las reuniones preparatorias y de las reuniones de articulación de TICs, así como los soportes de realización de las mesas de trabajo virtuales, se encuentran publicadas en el minisitio Santurbán Avanza en el enlace <https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/mesas-de-trabajo-virtual-2020>. Todas las mesas desarrolladas fueron realizadas a través de la plataforma Zoom, la cual no requiere de licencias ni permisos de descarga, y retransmitidas mediante la plataforma YouTube, como se evidencia en los soportes referenciados en el anterior enlace.

Durante 2020, se realizó el diagnóstico de conectividad mediante fuentes secundarias, como se menciona a continuación:



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

- a. Consulta en la información dispuesta por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el portal de 'Colombia Estadísticas del Sector TIC, el cual puede verse en: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-36342.html>

Así las cosas, en dicho portal se consultó sobre la línea de acción 'Conectando un país', en la cual se alberga la información sobre conectividad a internet del país, dentro de esta línea se profundizó en la consulta de los siguientes proyectos:

- Zona Wifi para la gente: *“las Zonas Wi-Fi son puntos de acceso gratuito a Internet disponibles las 24 horas del día, los 7 días a la semana. Cada zona cubre un área aproximada de 7.800 M2, en la que pueden navegar simultáneamente 200 personas, durante 60 minutos con la oportunidad de reconexión”*. Información disponible en: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-36408.html>
- AUS Zonas Digitales Rurales: *“este proyecto busca conectar a 1.550 centros poblados ubicados en 511 municipios de 31 departamentos a través de Zonas Digitales que prestan el servicio de Internet gratuito las 24 horas, los 7 días de la semana para que sus beneficiarios puedan conectarse desde sus propios dispositivos tales como celulares, tabletas o computadores portátiles”*. Información disponible: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-188410.html>

Lo anterior atendiendo a obtener información actualizada acerca de los territorios, por lo que se indago respecto de los proyectos más recientes y vigentes de acuerdo con las apuestas y recursos del Gobierno y de la cartera ministerial encargada.

Adicionalmente, se elaboró comunicación directa al Ministerio de Tecnologías de la Información, solicitándole se nos brindara información respecto de la oferta de acceso a las TIC¹, en los municipios comprendidos en los distintos procesos de delimitación de paramos, entidad que dio respuesta en agosto de 2020 mediante referencia: “Radicado MinTIC No. 201032713 del 22/06/2020” entregando información oficial acerca de: Proyecto Zonas Digitales Rurales, Proyecto Centros Digitales, Programa de Hogares Conectados (**Anexo 1. Respuesta MinTic Conectividad**), información que fue incorporada al proceso de preparación de las mesas.

Aunado a lo anterior, durante el 2020 y buscando obtener información adicional de fuentes primarias se envió un formulario elaborado por esta cartera para indagar sobre la conectividad a internet en los diecinueve (19)

¹ Tecnologías de información y comunicación.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

municipios que manifestaron interés en las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo. A continuación, se presenta una lista de los municipios que respondieron a dicha encuesta y de los cuales se cuenta con información primaria complementaria:

No.	Municipios que manifestaron interés en las mesas de trabajo durante 2020	Tienen información de conectividad recolectada bajo formulario
1	Ábrego	SI
2	Bochalema	NO
3	Cáchira	NO
4	California	NO
5	Chinácota	SI
6	Cucutilla	SI
7	Gramalote	SI
8	Labateca	SI
9	Matanza	NO
10	Silos	NO
11	Suratá	NO
12	Vetas	SI
13	Girón	SI
14	Bucaramanga	SI
15	Cúcuta	NO
16	Floridablanca	SI
17	San Cayetano	NO



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No.	Municipios que manifestaron interés en las mesas de trabajo durante 2020	Tienen información de conectividad recolectada bajo formulario
18	Los Patios	NO
19	Puerto Santander	SI

Tabla. Municipios con aplicación de formulario para las mesas de trabajo virtuales (2020).

De igual forma, a los diecinueve (19) municipios interesados en el desarrollo de las mesas de trabajo, se les enviaron unas preguntas orientadoras que permitieran identificar y analizar las inquietudes técnicas y jurídicas que tanto las autoridades municipales, personeros o interesados pudieran tener sobre la propuesta integrada de delimitación y así realizar una aproximación mucho más asertiva en la realización de las mesas de trabajo, profundizando en las inquietudes reales de las comunidades.

De esta manera, se realizaron treinta y siete (37) reuniones de preparación para la contextualización de la Hoja de Ruta, e indagación sobre los aspectos tecnológicos y las temáticas de interés. Como resultado de estas se encontró que casi en todos los municipios las autoridades solicitaron más tiempo para continuar preparándose en otros espacios con las personas expertas en cada territorio sobre tecnologías de la información y definir los canales de comunicación más efectivos para adelantar la información y convocatoria.

Asimismo, solicitaron tiempo para indagar con las comunidades que habitan en el páramo y/o con otras veedurías o actores interesados, sobre su interés en participar en la construcción conjunta del plan de trabajo para realizar las mesas.

A continuación, se muestran las fechas de reunión y principales observaciones de las reuniones de preparación²:

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
1	Vetas (Santander)	14/08/2020	Se agendó la primera mesa de trabajo para el	25/08/2020	El 21 de agosto la personería remitió oficio con el detalle de

² Las actas de reunión de preparación están disponibles para descarga y consulta en el siguiente link: <https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/mesas-de-trabajo-2020>



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
			28 de agosto, pero luego la personería solicitó reprogramar para el 4 de septiembre. Quedaron acordadas inicialmente 3 mesas de trabajo: 1) Jurídica; 2) Técnica, 3) Aspectos socioeconómicos.	01/09/2020 02/09/2020	<p>la temática a tratar en cada mesa. El 25 de agosto se realizó una reunión con la personería y representantes del municipio de Vetes para realizar una revisión general de los aspectos temáticos y logística "virtual", citados en el oficio.</p> <p>Se analizaron los detalles de la convocatoria a las personas que habitan el Páramo.</p> <p>Se estudiaron los mecanismos de difusión de estas mesas por medio de herramientas tecnológicas que permitan la sistematización y trazabilidad que este importante ejercicio requiere.</p> <p>El 1 y el 2 de septiembre se realizaron pruebas de conectividad a través del canal de TV y emisoras comunitarias, desde la plataforma Zoom y YouTube de Minambiente.</p>
2	California (Santander)	18/08/2020	Solo asistió la personería del municipio. Solicitó más tiempo para revisar la Propuesta Integrada de Delimitación y para convocar a su comunidad.	09/09/2020 Se aplazó luego de que la Alcaldía pidiera participar en este ejercicio	Se realizó reunión el 13 de octubre con Alcaldesa, Personera y varios líderes del municipio. Refirieron dificultades en la conectividad para mesa de trabajo virtual.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
					Solicitaron mesa técnica presencial bajo estrictos protocolos de bioseguridad.
3	Suratá (Santander)	18/08/2020	Por la renuncia del personero, la Alcaldía solicitó que esta reunión fuera reprogramada para el viernes 21 de agosto.	08/09/2020	Se acordó realizar la mesa de trabajo el miércoles 30 de septiembre. La prueba de Conectividad se realizará el martes 22 de septiembre en dos sesiones una con el corregimiento de Cachirí (10:00 a.m.) y la otra con los corregimientos el Mohán – Turbay (2:00 p.m.)
4	San Cayetano (Norte de Santander)	19/08/2020	Asistió el Personero municipal quien señaló que, la conectividad no permitió la participación de más líderes. Se acordó programar reunión para abordar temas de conectividad y canales de comunicación	18/09/2020	el día 8 de octubre se procede a llamar al personero y después de varios intentos de comunicación no fue posible contactarlo para la reunión de planificación prevista. Se debe coordinar una nueva convocatoria para reunión virtual preparatoria a las mesas de trabajo.
5	Floridablanca (Santander)	19/08/2020	Se acordó agendar reunión con las oficinas de Prensa y Tecnología, con los datos proporcionados se agendará la reunión en el tema de conectividad. Ministerio de Ambiente. Desde la Alcaldía se comprometieron a responder las preguntas orientadoras del formulario sobre los	09/09/2020	Se está a la espera de que la Alcaldía envíe su propuesta temática, luego de lo cual se agendará la fecha de la mesa de trabajo.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
			temas que se requieren abordar en las mesas técnicas Alcaldía Municipal.		
6	Chinácota (Norte Santander)	de 20/08/2020	La agenda se dio de acuerdo con el orden del día. La personería manifestó dificultades para convocar a líderes del proceso. Se acordó agendar reunión con las oficinas de Prensa y Tecnología de la Alcaldía.	11/09/2020	La personería solicitó más tiempo para analizar las temáticas de interés con la comunidad que habita en el páramo para poder definir una nueva reunión. Se identificó la existencia de una emisora local y canal comunitario.
7	Los Patios (Norte Santander)	de 20/08/2020	Por solicitud de la Personería se reprogramó para el martes 1 de septiembre. Se manifestó que, en cuanto a la conectividad en el municipio, ha venido mejorando. Otros medios que usan son las redes sociales, y la radio, sin embargo, no cuentan con una emisora comunitaria. En las veredas se utiliza el perifoneo.		No se ha logrado contacto para programación de reunión.
8	Cúcuta (Norte Santander)	de 21/08/2020	El delegado de la Personería expresó la necesidad de la presencia de la administración municipal, como garante del proceso. Resaltó que a través de las veedurías se podrían realizar	14/09/2020	Por solicitud de la Personería se aplaza esta fecha hasta tanto se reciba insumos por parte de la Alcaldía sobre diagnóstico de conectividad. A la fecha no se ha reportado el recibo de esta información.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
			convocatorias, pero que hay que pensar en cómo llegar a las zonas rurales. Señaló que, puede ir informando a los actores sobre el espacio para que preparen sus inquietudes sobre el proceso.		
9	Puerto Santander (Norte de Santander)	21/08/2020	La secretaria de planeación del Municipio señaló que en áreas rurales la conectividad es limitada. Se acordó agendar reunión con las oficinas de Prensa y Tecnología de la Alcaldía.	16/09/2020	Puerto Santander tiene una buena conectividad y por lo tanto se puede hacer la reunión preparatoria. Se espera las propuestas temáticas por los encargados del tema en el municipio, con lo cual se programará la fecha de la nueva reunión
10	Cáchira (Norte de Santander)	24/08/2020	El señor Alcalde manifiesta dificultades en el tema de conectividad especialmente en el área rural. Manifiesta que el uso de la emisora comunitaria y apoyo que pueden brindar los Presidentes de las JAC, brindando información. Se acordó agendar reunión con las oficinas de Prensa y Tecnología de la Alcaldía.	15/09/2020	Durante la apertura de la reunión la Alcaldía informa que no puede asistir y solicita reprogramar. La nueva fecha es martes 6 de octubre. Se intentó comunicación telefónica con el enlace de la alcaldía Wilfred Calderón, el cual no fue posible se espera tener un nuevo contacto tanto con el Personero, así como, con las autoridades del municipio con el fin de concertar una nueva reunión.
11	Bochalema (Norte de Santander)	24/08/2020	El 24 de septiembre durante la instalación de la reunión el personero tuvo dificultades de conexión y se acordó		La Personería manifestó que los veedores ambientales del municipio solicitaron que estas mesas se hagan de manera presencial, ya que la



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
			reprogramar la sesión. La nueva fecha quedó para el martes 8 de septiembre. En esta segunda oportunidad se acordó agendar una reunión con la personería, las oficinas de Prensa y Tecnología de la Alcaldía.		conectividad en el municipio es limitada.
12	Gramalote (Norte Santander)	de 25/08/2020	Se realizó contextualización al señor Personero. Se indagó sobre condiciones de conectividad y canales de comunicación. Se acordó agendar reunión con las oficinas de Prensa y Tecnología de la Alcaldía.	Por solicitud de la Personería se reprogramó para el jueves 1 de octubre para ampliar la información de conectividad y contar con personal de la Alcaldía.	Se realizó reunión en la fecha acordada. Se reportó buena conectividad por parte del personero y delegado de la Alcaldía. Se identificaron canales de comunicación para convocatoria. Solicitaron más tiempo para abordar temática para Mesa de trabajo.
13	Girón (Santander)	25/08/2020	El Personero propuso vincular a la Administración Municipal con la Secretaría de las TIC. Indicó que la oficina de participación comunitaria es el enlace con los presidentes de JAC. La delegada de la Defensoría sugirió contactar a los habitantes a través de ASOJUNTAS, indica que la Secretaría de Agricultura y de	10/09/2020	Solicitaron más tiempo para enviar las temáticas de interés luego de lo cual se agendará la fecha de la mesa.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
			<p>Ambiente son claves para la convocatoria.</p> <p>Se acordó agendar reunión con las oficinas de Prensa y Tecnología de la Alcaldía.</p>		
14	Bucaramanga (Santander)	26/08/2020	<p>La personería solicitó una reunión de información sobre los 6 ineludibles de la sentencia y la propuesta integrada de delimitación para los nuevos funcionarios de esta entidad, así como, de la Alcaldía, previa a la mesa de trabajo.</p> <p>El representante de la Alcaldía consultará con la oficina TIC y comunicaciones para agendar con ellos una reunión de articulación.</p>	17/09/2020	<p>Se realizó reunión en la fecha acordada. Manifiestan buena conectividad.</p> <p>Se comprometen a realizar la convocatoria por todos los medios a su disposición. - Personería -Oficina de las TIC Alcaldía.</p> <p>Se envió encuesta de conectividad a Alcaldía de Bucaramanga.</p>
15	Matanza (Santander)	26/08/2020	<p>A esta reunión No se presentó ni la alcaldía ni la personería.</p> <p>La Defensoría del Pueblo- Regional Santander solicitó que se espere hasta las 4:30 pm, si no asisten recomendó que se presente un oficio a la alcaldía y a la personería de Matanza, para identificar el interés por efectuar esta mesa de trabajo porque el auto dice que necesariamente el Minambiente debe evaluar cuáles son los municipios interesados en realizar mesas de trabajo. Siendo las 4:30 pm se ha dado una espera considerable y no hay todavía delegados de la alcaldía y la personería de Matanza, se</p>		No hay comunicación.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
			reitera el objetivo de la reunión, atendiendo la recomendación de la Dra. Nancy Chaparro de la Defensoría.		
16	Santo Domingo de Silos (Norte de Santander)	27/08/2020	Por solicitud de la personería se reprogramó para el martes 15 de septiembre. El personero manifiesta dificultad de conectividad para llegar a las comunidades del páramo. Se acordó citar nuevamente a reunión de preparación con agenda disponible del alcalde, con quien acuerda la fecha del 23 de septiembre.		En reunión de preparación se menciona la necesidad de que las reuniones sean presenciales. Cuentan con emisora comunitaria. Se debe remitir material pedagógico.
17	Labateca (Norte de Santander)	27/08/2020	Asistieron tanto la Personería como la Alcaldía. Pidieron hacer una reunión de articulación para revisar en detalle las posibilidades de usar herramientas tecnológicas con las comunidades del páramo y luego de las conclusiones de esta reunión si poder definir una fecha para la mesa de trabajo.	18/09/2020	Desde Alcaldía de Labateca se remite comunicación reprogramando reunión. Desde Ministerio se remite comunicación donde se menciona la consulta al Tribunal y a la espera de la respuesta.
18	Cucutilla (Norte de Santander)	28/08/2020	El Alcalde manifestó que la conectividad es deficiente. Sugiere realizar convocatorias a través de la emisora del municipio de Arboledas y a través de Presidentes de JAC. La Personera reiteró lo mencionado por el Alcalde.	02/10/2020 Fecha acordada con la Personería (por mantenimiento de redes no puede hacerse antes)	Se realizó reunión con delegado del Concejo, Personería y algunos líderes. Manifestaron poca conectividad y su preferencia por reunión presencial. No cuentan con emisora comunitaria. Se solicita remitan la temática para abordar la reunión que sería de carácter informativo



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Contextualización hoja de ruta, aspectos tecnológicos y temáticas de interés		Articulación con alcaldías y personerías sobre aspectos de convocatoria y disponibilidad de herramientas tecnológicas	
		Fecha de Reunión	Observaciones	Fecha de Reunión	Observaciones
19	California (Santander)	14/09/2020	Se acordó realizar reunión el 30 de septiembre para analizar diagnóstico de conectividad que será entregado y presentado por la personería y Alcaldía de California en esta reunión. Se espera que en esta reunión del 30 de septiembre se agende la fecha de la mesa de trabajo.	30/09/2020	Se realizó reunión el 13 de octubre con autoridades y líderes. Manifestaron deficiencia de conectividad en algunos sectores por lo que solicitaron que se realice de manera presencial. Se acordó fecha para coordinar visita al territorio.
20	Ábrego (Norte de Santander)	01/10/2020	El 14 de septiembre se remitió a la personería el oficio de confirmación a reunión de preparación.		Durante reunión de preparación manifiestan la necesidad de la presencialidad. Añaden falta de conectividad.

Tabla. Datos de reuniones de preparación

Como resultado de estas reuniones de preparación se logró identificar las particularidades de cada municipio en términos de conectividad y cobertura de internet, así mismo se obtuvieron datos importantes sobre canales de comunicación y participación. Entre los canales de comunicación alternativos para avanzar en los procesos de convocatoria se han evidenciado por parte de las comunidades, las emisoras y canales comunitarios, grupos de WhatsApp, perifoneo, páginas web y redes sociales de las alcaldías y personerías.

De igual forma, se identificó que los Presidentes de Acción Comunal, son los principales multiplicadores de la información en sus comunidades y, por ende, son considerados como un aliado estratégico al momento de realizar las convocatorias locales para las reuniones que se vayan a desarrollar.

Por otra parte, el espacio de las reuniones preparatorias, facilitó la socialización de todo el proceso de delimitación del páramo Jurisdicción – Santurbán – Berlín, con las nuevas administraciones locales (alcaldías y



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

personerías), para contextualizarlos sobre los avances realizados por Minambiente y el estado actual de esta delimitación, por cuanto el cambio de administración supuso una gran dificultad.

Para el desarrollo de las reuniones preparatorias con Alcaldías y Personerías, el Ministerio de Ambiente preparó los siguientes insumos: i) Guía para el desarrollo de reuniones preparatorias ii) ayudas audiovisuales, iii) Formulario Google para recolección de información (más información capítulo de estrategia de comunicaciones). Esta preparación es un ejercicio de nivel interno, que se ajusta de acuerdo con los requerimientos de cada municipio y con los acuerdos y logros que se van generando en el desarrollo de los espacios virtuales contemplados en la hoja de ruta presentada al Tribunal.

En el mes de septiembre de 2020, se iniciaron las mesas de trabajo usando medios tecnológicos para profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada para la delimitación del páramo Jurisdicciones Santurbán–Berlín, de acuerdo con las respuestas de los 19 municipios que manifestaron su interés. Las mesas de trabajo realizadas fueron las siguientes (**Anexo 2**. Convocatoria a las mesas de trabajo):

Mesa de trabajo No. 1 – Municipio de Vetas - 4 septiembre de 2020

Mesa de trabajo No. 2 - Municipio de Vetas - 10 septiembre de 2020

Mesa de trabajo No. 3 - Municipio de Vetas - 21 septiembre de 2020

Mesa de trabajo No. 1 – Municipio de Surata - 30 sept 2020

Mesa de trabajo No. 4 - Municipio de Vetas - 2 octubre de 2020

Mesa de trabajo No. 5 - Municipio de Vetas - 21 octubre 2020

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
1	Vetas (Santander)	04/09/2020	<p>Previo al desarrollo de la primera mesa de trabajo, las autoridades municipales y líderes sociales del municipio de Vetas radicaron un oficio en el cual listaron los temas de interés identificados a nivel local y la agenda para el desarrollo de mesas técnicas del municipio de Vetas.</p> <p>1. Aspectos Jurídicos:</p> <p>a) Acuerdo sobre el Alcance, requisitos y condiciones de la fase de concertación y de las mesas ordenadas por el tribunal administrativo de Santander.</p>

F-E-SIG-23 Versión 2 Vigencia 14/03/2016



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<p>b) Acuerdo sobre la forma como se buscará consolidar el consenso razonado.</p> <p>c) Acuerdo sobre la interpretación del mandato de la Corte Constitucional en la Sentencia T-361 de 2017, según el cual la delimitación no puede ser inferior en términos de protección que la delimitación de la Resolución Ministerial 2090 de 2014.</p> <p>d) Acuerdo sobre la Interpretación del mandato de la Corte Constitucional en la Sentencia C-035 de 2016, respecto a que el ministerio no puede apartarse del área de referencia del IAvH.</p> <p>e) Acuerdo sobre la interpretación que debe darse a la contradicción que existe entre la Sentencia T-361 de 2017 y la Ley 1930 de 2018, en relación con el desarrollo de actividades agropecuarias dentro del páramo.</p> <p>f) Acuerdo sobre el alcance de los conceptos “reconversión” y “sustitución” de actividades, del principio de gradualidad, y su aplicación frente al sector minero y al sector agropecuario.</p> <p>g) Acuerdo sobre la primacía normativa en las zonas de traslape del Páramo de Santurbán, con las áreas protegidas (parques naturales regionales y distrito de manejo integrado).</p> <p>h) Aplicabilidad de los principios de participación definidos por la Sentencia T-361 de 2017 en otros determinantes ambientales como Parque Naturales Regionales, Planes de Ordenación de Cuencas entre otros.</p> <p>i) Las condiciones jurídicas, sociales y prácticas del modelo de financiamiento, con enfoque territorial y para los habitantes tradicionales de los páramos</p> <p>2. Aspectos técnicos:</p> <p>a) Acuerdo sobre la interpretación y el alcance de los Ineludibles planteados en la sentencia</p>



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<p>b) Evaluación de las propuestas de delimitación presentadas en la etapa de iniciativa y de consulta.</p> <p>c) Evaluación de la propuesta integrada presentada por el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Director del IAvH en la reunión del pasado 19 de septiembre de 2019, en el auditorio de Neomundo de la ciudad de Bucaramanga.</p> <p>d) Evaluación y acuerdo sobre la inclusión de la propuesta presentada por las autoridades y organizaciones representativas del municipio de Vetas.</p> <p>3. Aspectos socioeconómicos:</p> <p>a) Acuerdo sobre la inclusión de los aspectos y realidades socioeconómicas del páramo en la nueva delimitación participativa que se está elaborando.</p> <p>b) Análisis de la situación socioeconómica particular del municipio de Vetas.</p> <p>c) La pertinencia de los ETESA realizados por la CDMB en el 2014, teniendo en cuenta que ya han transcurrido 6 años y las condiciones socioeconómicas pueden ser diferentes.</p> <p>De acuerdo con lo anteriormente, se realizó la primera mesa de trabajo la cual inició el diálogo respecto a los aspectos jurídicos Tema 1. Acuerdos sobre el alcance de las mesas ordenadas por el Tribunal administrativo de Santander mediante auto de fecha 15 de mayo de 2020 dentro de la "Fase de concertación", dichos temas fueron abordados por la Oficina Asesora Jurídica de Minambiente.</p> <p>La convocatoria a las comunidades y actores interesados se realizó a través de canales comunitarios propuestos por las mismas comunidades: Canal de TV Comunitario, Emisora Comunitaria de Vetas, Emisora Onda Cinco y el portal informativo Construyendo Región.</p> <p>Instituciones convocadas: Minagricultura, Minería, ANM, ADR, ANT, Defensoría Nacional y Regional, Procuraduría Nacional y Regional, IAvH</p> <p>Duración de la reunión: 3 horas 34 min</p>



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			Soportes del desarrollo de la primera mesa de trabajo: <ul style="list-style-type: none">➤ Enlace de la sesión: https://www.youtube.com/watch?v=G5q_grDQMUK➤ Transcripción de la sesión
2	Vetas (Santander)	10/09/2020	<p>Durante esta segunda mesa de trabajo se diólogo con actores sociales respecto del punto # 1 de la agenda temática propuesta por el municipio de Vetas relacionado con:</p> <p>a) Alcance, requisitos y condiciones de la fase de concertación y de las mesas ordenadas por el tribunal administrativo de Santander.</p> <p>Específicamente se abordó lo relacionado con el alcance de las mesas de trabajo, durante esta sesión se hacen evidentes las diferencias que existen entre los actores locales y el Ministerio de Ambiente, respecto al alcance, requisitos y condiciones para desarrollar las mesas de trabajo, <u>dado que desde el municipio de vetas se tiene la expectativa de desarrollar las reuniones de concertación de manera virtual, mientras que el Ministerio reitera que estas mesas de trabajo son con el fin de absolver dudas técnicas y jurídicas respecto de la propuesta integrada.</u></p> <p>La convocatoria a las comunidades y actores interesados se realizó a través de canales comunitarios propuestos por las mismas comunidades: Canal de TV Comunitario, Emisora Comunitaria de Vetas, Emisora Onda Cinco y el portal informativo Construyendo Región.</p> <p>Duración de la segunda mesa de trabajo: 4 horas 4 min</p> <p>Soportes desarrollo de la mesa de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ enlace de la sesión: https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=fXZS8A9Xh2E➤ Transcripción de la sesión.
3	Vetas (Santander)	21/09/2020	<p>Se realizó la tercera mesa de trabajo con interesados y Autoridades locales de Vetas con el fin de abordar el alcance de los autos del 5 y 28 de mayo de 2020. Durante el desarrollo de la tercera mesa de trabajo se obtuvieron las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se conformará una comisión integrada por representantes de las siguientes entidades y organizaciones: Minambiente: Oficina Asesora Jurídica y Marcela Peñalosa; Alcaldía de Vetas: Hernán Bautista Moreno Personería de Vetas: Angelica María García; Representante de la comunidad de Vetas: Ivonne Gonzales; Rosalena



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<p>Delgado, Rosa María Galvis: ANM: Doris Tautiva; Minminas: Andrés Méndez Minagricultura: Nelson Lozano Castro; Defensoría: Gilma Rosalena Rojas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis Autos proferidos por el Tribunal Administrativo de Santander mayo de 2020 – Mesas de trabajo: a) Luego del ejercicio de diálogo se concluye que no hay interpretación unificada frente al auto del 15 de mayo de 2020 (mesas de trabajo), b) se propone Consultar al Tribunal Administrativo de Santander, respecto del alcance de las mesas de trabajo requeridas en el Auto proferido el 15 de mayo de 2020. El texto será construido entre la OAJ de Minambiente y la Personería del municipio de Vetas.• Se realizó una reunión el viernes 2 de octubre a las 9 am, con el fin de presentar las dos propuestas o guías metodológicas (Minambiente y Vetas). <p>Constancia del Ministerio Público:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Ministerio Público recomendó avanzar en el procedimiento de presentar los argumentos de parte y parte frente a la propuesta integrada para la delimitación del páramo en las jurisdicciones Santurbán – Berlín; recomendación que es aceptada por Minambiente. Dicha recomendación será revisada en los espacios de participación internos que se han definidos en el municipio de Vetas (Alcaldía, Personería, comunidades). <p>La convocatoria a las comunidades y actores interesados se realizó a través de canales comunitarios propuestos por las mismas comunidades: Canal de TV Comunitario, Emisora Comunitaria de Vetas, Emisora Onda Cinco y el portal informativo Construyendo Región.</p> <p>Duración de la tercera mesa de trabajo: 5 horas, 6 minutos</p> <p>Soportes desarrollo de la tercera mesa de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ enlace de la sesión: https://www.youtube.com/watch?v=7nXVEclsirA&feature=youtu.be➤ Transcripción de la sesión, documento PTT conclusiones de la tercera mesa de trabajo.
4	Suratá (Santander)	30/09/2020	Se realizó la primera mesa de trabajo con interesados y Autoridades locales del municipio de Suratá para profundizar en los conceptos jurídicos de la Propuesta Integrada de delimitación presentada por el Ministerio.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<p>Los temas abordados fueron los siguientes, en atención a la comunicación allegada por la autoridad local y actores sociales del municipio de Vetas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación del Ineludible 1: Proceso de Delimitación (Comparación entre el área de referencia de la Res. 2090 de 2014 y la presentada en 2019),• Explicar detalladamente por qué la nueva propuesta no incluye la zonificación de las áreas funcionales al ecosistema de páramo consideradas en la resolución 2090 de 2014.• Explicar detalladamente por qué se elimina de tajo la “Zonificación de Restauración de la Res. 2090 “esta posibilidad y de qué manera contempla el MADS los procesos de compensación y/o transición productiva de los titulares y propietarios de áreas de desarrollo minero.• Se explique detalladamente el proceso a través del cual se verificaron los vacíos de información mostrados en la propuesta de Suratá (veredas Marcela y Monsalve) y/o de qué manera el MADS suple este vacío de información. <p>Durante el desarrollo de la sesión el IAvH y la DBBSE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentaron de forma clara y sencilla, a la autoridad local y líderes interesados la metodología para generar el área de referencia y la propuesta integrada de delimitación:</p> <ul style="list-style-type: none">• IAvH: Realizó la presentación sobre el ineludible 1. Generación de insumos técnicos para el proceso de delimitación de páramos en Colombia – septiembre 2020. Da a conocer la franja de transición bosque – páramo, y explica las condiciones y adaptaciones morfológicas y fisiológicas de las especies que se encuentran en esa zona, a partir de la información presentada por entidades y municipios de la zona.• DBBSE: Realizó la presentación de la propuesta integrada para la delimitación del Páramo Santurbán – Berlín (Presenta los resultados de la Fase de Consulta en el municipio de Suratá donde se obtuvieron 95 aportes; Explica sobre las diferentes zonas áreas de páramo, identificadas en colores (verdes, amarillas y naranjas), en las cuales se categoriza la zona de páramo o sub páramo y las actividades que están permitidas en estas áreas, así como, las diferentes normatividades que dan línea sobre las actividades permitidas o no en área de páramo.

F-E-SIG-23 Versión 2 Vigencia 14/03/2016



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se concluye que se programara una nueva mesa de trabajo para abordar el ineludible relacionado con los parámetros de reconversión y sustitución de actividades de alto impacto.✓ Se conformó comisión relatora para VoBo de las actas de las mesas de trabajo. <p>Para el Municipio de Suratá, la convocatoria a las comunidades y actores interesados se realizó a través de canales comunitarios propuestos por las mismas comunidades: la Agencia de Comunicaciones Construyendo Región, Emisora Onda Cinco, Emisora del Ejército, además de las redes sociales de la Alcaldía Municipal y la página de Santurbán Avanza el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Duración de la primera mesa de trabajo con el municipio de Suratá: 3 horas y 50 minutos.</p> <p>Soportes desarrollo de la primera mesa de trabajo con el municipio de Suratá:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ enlace de la sesión: https://www.youtube.com/watch?v=nfOyzh_GBR8&feature=youtu.be➤ Transcripción mesa de trabajo Suratá, documento PPT que contiene conclusiones de la reunión.
5	Vetas (Santander)	02/10/2020	<p>Se realizó la cuarta mesa de trabajo con interesados y Autoridades locales de Vetas para profundizar en los conceptos jurídicos de la Propuesta Integrada de delimitación presentada por el Ministerio. La convocatoria a las comunidades y actores interesados se realizó a través de canales comunitarios propuestos por las mismas comunidades: Canal de TV Comunitario, Emisora Comunitaria de Vetas, Emisora Onda Cinco y el portal informativo Construyendo Región.</p> <p>Durante la jornada se obtuvieron las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se presentaron las dos propuestas metodológicas para el desarrollo de reuniones de concertación ordenada en la Sentencia T 361 de 2017: a) Propuesta del Ministerio de Ambiente (Andrés Pineda) y b) propuesta por el municipio de Vetas.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<ul style="list-style-type: none">• El Ministerio de Ambiente manifiesta que las dos propuestas metodológicas para el desarrollo de las reuniones de concertación coinciden en lo siguiente: a) la Fase de concertación con enfoque municipal o local (cada municipio); b) Convocatoria con cronograma o agenda de trabajo en el que se definan los temas a abordar durante las reuniones en el marco del desarrollo de la fase de Concertación, previo al desarrollo de las reuniones de concertación donde se definan fechas, lugares, métodos (voceros), logística entre otras; c) envío previo y con antelación de la documentación objeto de análisis o debate en las sesiones, con el fin de que en el municipio de Vetas los actores sociales puedan estudiarla previamente.• Consolidar un documento con los puntos comunes y en los que estamos de acuerdo de las dos propuestas metodológicas. Es importante aclarar que estos puntos serán aplicables para el desarrollo de las reuniones de concertación a realizarse en el Municipio de Vetas. 16 de octubre de 2020.• El Ministerio de Ambiente identificará los puntos con los que no está de acuerdo frente a la propuesta metodológica presentada por el Municipio de Vetas y argumentó técnica y jurídicamente las razones, este documento será entregado a las autoridades municipales de Vetas a más tardar el 9 de octubre de 2020 para su estudio y análisis.• El 16 de octubre de 2020 se llevará a cabo la próxima reunión y en ella se analizarán los argumentos que presente el Ministerio en relación con la conclusión No 4 sobre la propuesta metodológica y se consolidará un documento con la participación activa de los habitantes del Municipio de Vetas, para el desarrollo de las reuniones de concertación conforme a lo ordenado en la sentencia T- 361 de 2017. <p>Duración de la cuarta mesa de trabajo con el municipio de Vetas: 4 horas y 53 minutos.</p> <p>Soportes del desarrollo de la IV mesa de trabajo con el municipio de Vetas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Enlace de la grabación de la cuarta mesa de trabajo: https://www.youtube.com/watch?v=HWzKCw8pRpw➤ Transcripción de la sesión, documento PTT conclusiones de la tercera mesa de trabajo.
6	Vetas (Santander)	21/10/2020	Objetivo: definir de manera conjunta el enfoque local de la metodología para el desarrollo de las reuniones de concertación en el municipio de Vetas, en el marco del proceso participativo de delimitación del páramo Santurbán.

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

No	Municipio	Fecha de la reunión	Generalidades
			<p>Se presentaron diferencias en la interpretación jurídica de lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Santander, por lo cual se suspendieron las mesas de trabajo, hasta tanto el Tribunal responda a las comunicaciones enviadas por Minambiente y la Autoridad local.</p> <p>Duración de la quinta mesa de trabajo con el municipio de Vetas: 6 horas y 30 minutos.</p> <p>Soportes del desarrollo de la V mesa de trabajo con el municipio de Vetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro audiovisual publicado y disponible en: www.santurban.minambiente.gov.co

Tabla. Reuniones mesas de trabajo durante el año 2020

En el minisitio Santurbán Avanza que se encuentra alojado en la página de internet del Minambiente, está disponible la información relacionada con las mesas de trabajo virtuales ejecutadas entre los meses de agosto y octubre de 2020, en el enlace <https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/mesas-de-trabajo-virtual-2020>.

Adicionalmente, el minisitio Santurbán Avanza se ha venido gestionando y alimentado con la publicación de todas las acciones adelantadas en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín. Particularmente, contiene una pestaña en la que se encuentra disponible información relacionada con las mesas de trabajo virtual ejecutadas entre los meses de agosto y octubre de 2020 (enlace referenciado previamente).

A continuación, se describen las instrucciones para acceder a las mismas:

- I. Acceder a la pestaña “**Fase de Concertación**”, la cual aparece en la parte superior derecha del minisitio.
- II. Una vez se despliega la pestaña “**Fase de Concertación**”, se debe acceder al vínculo “**Mesas de Trabajo Virtual 2020**”. Tal como se muestra en la siguiente imagen:





El ambiente
es de todos

Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

En el enlace se encuentran los resultados de las mesas de trabajo llevados a cabo con los municipios de Vetás y Suratá, dentro de los que se encuentran los videos, transcripción de la mesa de trabajo y reporte de transmisión por YouTube

<https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/mesas-de-trabajo-virtual-2020> .

MUNICIPIO DE VETAS

Primera Mesa de Trabajo, septiembre 4 de 2020

[Video Primera Mesa de Trabajo](#)

[Transcripción de Primera Mesa de Trabajo](#)

[Reporte de la transmisión en Youtube](#)

Segunda Mesa de Trabajo, septiembre 10 de 2020

[Video Segunda Mesa de Trabajo](#)

[Transcripción de Segunda Mesa de Trabajo](#)

[Reporte de la transmisión en Youtube](#)

Tercera Mesa de Trabajo, septiembre 21 de 2020

[Video Tercera Mesa de Trabajo](#)

[Transcripción de Tercera Mesa de Trabajo](#)

[Conclusiones de la Mesa](#)

[Reporte de la transmisión en Youtube](#)

Cuarta Mesa de Trabajo, octubre 2 de 2020

[Video Cuarta Mesa de Trabajo](#)

[Transcripción de Cuarta Mesa de Trabajo](#)

[Metodología para la fase de concertación propuesta por el municipio de Vetás](#)

[Metodología para la fase de concertación MinAmbiente](#)

[Conclusiones de la Mesa](#)

[Reporte de la transmisión en Youtube](#)



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Cuarta Mesa de Trabajo, octubre 2 de 2020

[Video Cuarta Mesa de Trabajo](#)
[Transcripción de Cuarta Mesa de Trabajo](#)
[Metodología para la fase de concertación propuesta por el municipio de Vetas](#)
[Metodología para la fase de concertación MinAmbiente](#)
[Conclusiones de la Mesa](#)
[Reporte de la transmisión en Youtube](#)

Quinta Mesa de Trabajo, octubre 21 de 2020

[Video Quinta Mesa de Trabajo](#)
[Transcripción de Quinta Mesa de Trabajo](#)
[Conclusiones de la Mesa](#)
[Reporte de la transmisión en Youtube](#)

MUNICIPIO DE SURATÁ

Primera Mesa de Trabajo, septiembre 30 de 2020

[Video Primera Mesa de Trabajo](#)
[Transcripción de Primera Mesa de Trabajo](#)
[Reporte de la transmisión en Youtube](#)

En desarrollo de las mesas de trabajo, se presentaron discrepancias en la interpretación sobre las órdenes impartidas por el Tribunal Administrativo de Santander en el Auto del 15 de mayo de 2020, el alcance de mesas de trabajo y los avances sustanciales de que trata el mismo, así como, el requerimiento de realizar visitas a territorio, por parte de los municipios de Vetas, California y Suratá.

En vista de ello, además de las mesas de trabajo realizadas de manera virtual, este Ministerio realizó en el año 2020 espacios de trabajo en el territorio, bajo el cumplimiento de las directrices sobre aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable impartidas por el gobierno nacional y aquellas impartidas por los gobiernos regionales y locales, dentro de los que se destacaba la restricción del aforo a un máximo de 50 personas tal y como lo establecían las directrices nacionales para ese momento. Estos espacios estuvieron dirigidos a realizar un acercamiento con las comunidades y actores interesados en la delimitación y restablecer la confianza para poder continuar con las mesas de trabajo virtuales ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander. A continuación, se hace referencia al desarrollo de los espacios antes señalados.

1. Municipio de Vetas, octubre 30 de 2020

Se realizó la visita presencial del señor Ministro al municipio de Vetas, en la cual luego de escuchar a la comunidad, el Sr. Ministro se comprometió a continuar el diálogo dentro del proceso participativo de la nueva delimitación en compañía del IAvH y autoridades ambientales.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Durante la reunión, el Minambiente pudo conocer de voz de las comunidades, sus inquietudes e iniciativas en temas relacionados con economía, agricultura sostenible, ecoturismo y cultura todos estos proyectos importantes en esta zona de alta montaña en el departamento de Santander.

Los soportes de la visita se encuentran en video, mismo que puede ser consultado a través del enlace: https://www.youtube.com/watch?v=nUdoX6_t1Fq&feature=youtu.be.

Asimismo, detalles adicionales del encuentro se encuentran en el siguiente enlace <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4849-rio-sinu-sera-eje-de-desarrollo-de-16-municipios-en-cordoba-2>.

2. Municipio de California, reunión preparatoria en Territorio, noviembre 7 de 2020

Con el propósito de avanzar en la preparación y definición del plan de trabajo con este municipio, un equipo técnico de Minambiente, el Instituto Humboldt y el Ministerio de Minas y Energía, escuchó las inquietudes de cada uno de los representantes de la comunidad en torno al proceso y a la propuesta de delimitación para este ecosistema estratégico de los Santanderes. Este espacio se dio, atendiendo la solicitud realizada por los actores sociales en el territorio, en aras de tener mayor claridad respecto al área geográfica del páramo en dicho municipio y para tener claridad sobre las actividades de reconversión y/o sustitución de actividades no permitidas.

Finalmente, se acordó de manera conjunta una agenda en territorio los días 25 y 26 de noviembre, que incluyó la realización de una visita de campo.

Los soportes de la visita se encuentran en video, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=GgUSzOxa_8A.

c. Municipios de California y Vetas, recorridos noviembre 25, 26 y 27 de 2020.

Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa preparatoria realizada el día 7 de noviembre de 2020 en el marco del proceso de delimitación del páramo Jurisdicciones-Santurbán-Berlín, con los municipios de Vetas y California, un equipo conformado por profesionales de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana-DAASU, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos-DBBSE, la Subdirección de Educación y Participación-SEP y el Grupo de Comunicaciones del Minambiente se desplazó hasta el municipio de California los días 25 y 26 de noviembre y el día 27 al municipio de Vetas, con el fin de realizar un recorrido veredal, que permitiera complementar información técnica, social y de predios



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

ubicados en la zona rural del municipio de California, así como realizar recorrido de campo en el municipio de Vetas.

La visita estuvo acompañada por la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal, la Agencia Nacional de Tierras, el presidente del Concejo Municipal, el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Minería, la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt-IAvH. Como resultado de las visitas se llevaron a cabo los recorridos de campo y el diálogo con actores locales.

Durante la visita a territorio en el municipio de California, se realizó visita a siete (7) predios ubicados en la zona rural, específicamente en las veredas: La Baja y Angostura, en estos predios se estableció contacto directo con los propietarios con quienes se realizó una entrevista semiestructurada, cuyo objetivo es el de identificar el nivel de participación de los habitantes de la zona rural.

En cuanto a los recorridos de campo, se realizaron recorridos tanto en el municipio de California como Vetas. A lo largo de la jornada en el municipio de California, se abrieron los espacios para dialogar en torno a las dudas e inquietudes de la comunidad y se escucharon las sugerencias en torno al proceso. Asimismo, en el municipio de Vetas tuvo lugar el recorrido con los actores locales, quienes brindaron detalles técnicos en campo sobre la propuesta para la delimitación del páramo presentada en la Fase de Consulta e Iniciativa.

A continuación, se presentan los registros fotográficos de los recorridos:



Ilustración. Registro fotográfico del recorrido predial en el municipio de California.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100



Ilustración. Recorrido y realización de entrevista en el predio Buenavista del municipio de California.



Ilustración. Recorrido con actores locales en el municipio de Vetás.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100



Ilustración. Recorrido dirigido por la Fundación Guayaacanal en el municipio de Vetas.

Adicionalmente, se encuentra el soporte del recorrido en el municipio de Vetas en el siguiente enlace: <https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/comunicaciones/multimedia>.

Así las cosas, es de resaltar que, este Ministerio ha privilegiado la defensa del derecho a la participación acogiendo las recomendaciones presentadas en el territorio al tiempo que ha debido ajustar su gestión a las circunstancias de fuerza mayor generadas por la pandemia del COVID – 19, que han imposibilitado la realización de sesiones en territorio, migrando en la medida de las posibilidades, dichas sesiones a espacios virtuales en el marco de una convocatoria pública, amplia y abierta, tal y como lo ordena la Corte Constitucional.

2.2. Acciones desarrolladas en el año 2021 (marco del cumplimiento de los autos del 15 de mayo de 2020 y 2 de febrero de 2021).

Las acciones que a continuación se detallan corresponden a lo implementado en el marco del documento titulado “*Metodología para el Desarrollo de las Mesas de Trabajo Virtuales Durante la Fase de Concertación, Orientadas a Profundizar los Aspectos Técnicos y Jurídicos de la Propuesta Integrada de Delimitación, en Cumplimiento del auto del 02 de febrero 2021 del Tribunal Administrativo de Santander*”.

Este Ministerio consideró necesario para el desarrollo de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander en el auto del 15 de mayo de 2020 y ratificada en el auto del 2 de febrero de 2021, diseñar una estrategia metodológica de escenarios simultáneos la cual tiene como objetivo promover espacios de participación para intercambio de información, recepción de propuestas o para la toma de decisiones, independientemente del lugar físico donde se encuentren los participantes, a través de diferentes herramientas



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

y metodologías de colaboración para el procedimiento de la delimitación de páramos, con ocasión a la emergencia sanitaria por la COVID 19.

Adicionalmente, esta metodología articula los diferentes canales de comunicación relevantes en cada municipio, y a través de la plataforma Google Meet, mediante la cual, se conecta el equipo que apoya estas mesas como: los Ministerios de Agricultura y, Minas y Energía, Corporaciones, Ministerio Público, equipo técnico de Minambiente, comunidad y demás actores interesados, facilita el acceso a la participación. Por otra parte, se optimiza el espacio presencial para mayor asistencia de los participantes en territorio, manteniendo los protocolos de bioseguridad, controlando los aforos y evitando las aglomeraciones, mientras se garantiza la participación.

Lo anterior, debido a la solicitud presentada en las reuniones preparatorias realizadas durante el año 2020, por gran parte de las autoridades locales y algunos líderes comunitarios, quienes señalaron la necesidad de realizar estas reuniones en los territorios, toda vez que a su juicio la virtualidad podía llegar a limitar la participación de las comunidades por las dificultades en el acceso a plataformas, condiciones de cobertura, conectividad y medios para hacer uso de las herramientas tecnológicas.

En la pestaña “Fase de Concertación” del minisitio Santurbán Avanza, en el vínculo denominado “**mesas de trabajo virtual 2021**”, se ha publicado y se continuará publicando toda la información y soportes correspondiente al desarrollo de cada una de las mesas que se adelanten, para su respectiva revisión por parte del despacho judicial y de cualquier otra persona interesada en conocer el estado de avance del proceso participativo de delimitación del nicho paramuno. Tal como se muestra en la siguiente imagen:

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100



Inicio - Generalidades - Comunicaciones - Fase Informativa - Fase de consulta - Fase de Concertación

Inicio / Fase de Concertación / Mesas de Trabajo Virtual 2021

Mesas de Trabajo Virtual 2021

El ambiente es de todos Minambiente SANTURBÁN avanza

- Propuesta integrada para delimitación
- Mesas de Trabajo Virtual 2020
- Mesas de Trabajo Virtual 2021
- Convocatoria
- Metodología
- Actas de reunión
- Mesas Técnicas

Desarrollo de las Mesas de Trabajo Virtuales

Las mesas de trabajo virtuales de la fase de concertación ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander se realizan con el fin de profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados en el proceso.

Enlace disponible:

<https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/mesas-de-trabajo-virtual-2021>

Una vez se ha ingresado a la pestaña “**Mesas de Trabajo Virtual 2021**”, se puede observar la infografía que refleja la metodología, y en la parte inferior se pueden encontrar para consulta y descarga las actas de los espacios preparatorios de las mesas.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

1. Planeación:

a. Realizar la planeación estratégica para el alistamiento del cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal de Santander en la fecha 02 de febrero de 2021

Dentro de esta actividad, se definió y organizó el equipo para adelantar las tareas previas en las sesiones de preparación municipal, al tiempo que se identificó la necesidad de considerar que en el año 2020 varios municipios manifestaron su interés por desarrollar espacios presenciales en territorio.

b. Preparación, elaboración y aprobación del material pedagógico que se requiere

En el marco de esta acción, se organizó una programación con fechas tentativas para el desarrollo de reuniones preparatorias municipales, a partir de dicha programación se orientó el contacto previo con municipios y personerías, se identificaron los enlaces de contacto a nivel municipal, y se coordinó telefónicamente con alcaldías y personerías fechas precisas de realización de reuniones de preparación, se identificó la plataforma para el desarrollo de dichas reunión y se formalizó la convocatoria a las reuniones de preparación vía meet.

Como puede observarse de lo anterior, son las autoridades locales quienes establecen las fechas específicas de reunión, de manera que este Ministerio no puede imponer fechas, sino que ajusta su gestión a los requerimientos y disponibilidad de los municipios. Algunas alcaldías invitaron líderes de la comunidad a los espacios de reunión.

Adicionalmente, se organizó la agenda de la reunión preparatoria con personeros y alcaldías. Así mismo, a partir de la metodología elaborada, se preparó una presentación a través de la cual se informó a los municipios sobre los espacios de trabajo, la presentación contempla de antecedentes tanto de tipo normativo como del proceso participativo, en el marco de las sesiones de preparación (ver **anexo 3**).

De igual manera se diseñaron las piezas para la convocatoria, así como el material de señalética que se emplearía en los espacios de reunión.

c. Complementar la información sobre las condiciones de cobertura y conectividad para realización de mesas de trabajo por municipio: Consulta a MinTIC de capacidad de conexión de internet en Municipios, diseñar y ajustar el instrumento para actualizar con la autoridad local (alcaldía y personería) las condiciones de conectividad.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Ahora bien, durante este año 2021 y buscando recoger nuevamente información acerca de los municipios de los cuales era necesario completar los datos de conectividad, se diseñó y ajustó el formulario para revisar las condiciones de conectividad, la disponibilidad de equipos y el nivel de conocimiento sobre el manejo de estas herramientas por parte de las comunidades rurales a través de entrevistas semiestructuradas. El formulario se encuentra disponible en el **anexo 4**.

El instrumento mencionado, a la fecha se ha aplicado a los municipios de: Labateca, Chinácota, Gramalote, Cucutilla, Bochalema, Matanza, y San Cayetano, con los resultados que se observan en el **anexo 5**, donde pueden detallarse aspectos específicos de la conectividad a nivel local.

2. Preparación:

a. Articulación interinstitucional: Preparación y contacto para el alistamiento de los equipos técnicos interinstitucionales.

Dentro de este contexto se organizaron y adelantaron espacios de trabajo con diferentes instituciones a fin de dar a conocer los espacios en los que se requiere del acompañamiento de estas y sus roles, de manera que pudieran preparar sus equipos para el desarrollo de los espacios de reunión.

En primer lugar, se adelantó un espacio de trabajo con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural - Minagricultura y de Minas y Energía - Minenergía, en documentos anexos se podrá consultar la invitación con radicado 2101-2-0421 (ver **anexo 6**). El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural solicitó se le enviara la comunicación directamente para adelantar bajo su tutela la convocatoria a las entidades adscritas y vinculadas según la necesidad de los espacios de reunión.

Así mismo, mediante oficio con radicado 2101-2-0761, se envió a los ministerios la información de las mesas de trabajo que habían sido acordadas a la fecha de la reunión con los municipios a fin de que estos pudieran ir adelantando las diligencias pertinentes al interior de sus instituciones para acompañar las mesas de trabajo.

Con la misma finalidad, se hicieron reuniones con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y las CAR's, el día 26 de mayo se adelantó sesión de trabajo con el Instituto, en tanto que el primero de junio se realizó espacio de reunión con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental-CORPONOR, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB y Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, los soportes de invitación, presentación y asistencia se encuentran en el **anexo 7**.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

b. Establecer contacto inicial con las autoridades municipales: Contacto inicial, reunión preparatoria virtual para definición de condiciones de modo, tiempo y espacio, en pro de la realización de las mesas de trabajo virtuales; envío de oficios confirmando el desarrollo de la mesa.

Con relación a esta actividad se estableció contacto con las alcaldías y personerías de los municipios que se relacionaron previamente, dando prioridad a las diecinueve (19) Autoridades Municipales que manifestaron su interés en el desarrollo de estas mesas durante el año 2020, a través de ese contacto inicial se estableció la fecha precisa para el desarrollo de la reunión preparatoria, como resultado de ello, se acordaron fechas de reunión preparatoria con las autoridades locales de nueve (9) municipios.

Así mismo, a la fecha de este informe se han adelantado reuniones preparatorias con todos ellos, a quienes se informó sobre la intención de retomar el proceso bajo las condiciones establecidas en el Auto del 2 de febrero de 2021 del Tribunal Administrativo de Santander, los avances a la fecha y las condiciones para el desarrollo de las mesas de trabajo. Se implementó la entrevista semiestructurada para la obtención de información en materia de conectividad, intereses sobre las temáticas objeto de debate entre otros aspectos y se acordó, asimismo, la fecha y plataforma tecnológica por la cual se realizará la mesa de trabajo, salvo en el caso de los municipios de Ábrego y Vetas, quienes manifestaron requerimientos distintos que debieron ser evaluados posteriormente por el Ministerio, según se detalla en las respectivas actas de reunión.

Como puede observarse de lo anterior son las autoridades locales, quienes en conocimiento de las dinámicas de sus territorios definen el día de la semana más apropiado para el desarrollo de las mesas de trabajo, la fecha que mejor se ajusta bajo las condiciones locales para el desarrollo de las mesas y demandan la modalidad de reunión requerida.

Es así como, muchas de estas autoridades locales, en representación de sus comunidades, solicitaron el desarrollo de mesas de trabajo de manera presencial, debido a la conectividad insuficiente en sus territorios, según señalaron durante las reuniones preparatorias. En la siguiente tabla, de acuerdo con los resultados obtenidos hasta el momento, se pueden observar tanto las fechas acordadas para el desarrollo de las reuniones preparatorias, como las fechas tentativas para el desarrollo de la mesa de trabajo municipal:



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Municipio	Fecha de Reunión Preparatoria	Fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo municipal	Escenario	Conclusiones.
Ábrego	24/05/2021	Por definir		<p>Durante la reunión preparatoria la lideresa comunitaria Marly García y las autoridades locales, solicitaron entre otras cosas, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">-Que se tengan en cuenta las propuestas presentadas durante el desarrollo de las mesas de trabajo.-Realizar estas mesas en tres (3) zonas rurales. <p>Se concluyó la reunión manifestando que, se comunicará a los directivos del Ministerio las solicitudes expresadas por parte de la señora Personera y la señora Marly García, así como, lo manifestado por el señor Alcalde, de manera que, pueda tomarse una decisión frente a las propuestas hechas para el desarrollo de las mesas de trabajo.</p>
Bochalema	20/05/2021	25/06/2021	Presencial	<p>Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Fecha: 25 de juniob. Hora: 8:00 a.m.c. Plataforma por usar: presencial en Coliseo cubierto (Sede deportiva Luis Carlos Galán Sarmiento)d. Canales de comunicación para retransmisión: vive digital y página alcaldíae. Convocatoria: radio, llamadas y WhatsApp con JACf. Temas principales por tratar: todos los temas objeto de diálogo.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Municipio	Fecha de Reunión Preparatoria	Fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo municipal	Escenario	Conclusiones.
				La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: SI (coliseo Galán)
Chinácota	11/05/2021	03/07/2021	Virtual	Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos: a. Fecha programada: 3 de julio de 2021 b. Hora: 2:00 pm c. Plataforma por usar: Virtual d. Canales de comunicación para transmisión: Redes Sociales (Canales de Facebook de la Alcaldía y/o Personería), Radio comunitaria. e. Convocatoria: Se haría por radio y Facebook. f. Temas principales por tratar: parámetros de protección a fuentes hídricas y proceso de delimitación. g. La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: SI, Casa de la cultura y Punto vive digital. Establecer fechas para envío de material de convocatoria: 15 días.
Cucutilla	12/05/2021	16/07/2021	Presencial	Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos: a. Fecha: Se acordarán con el alcalde y se responderá a los correos santurbanavanza@minambiente.gov.co y waramirez@minambiente.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Municipio	Fecha de Reunión Preparatoria	Fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo municipal	Escenario	Conclusiones.
				<p>b. Hora: Se acordarán con el alcalde y se responderá a los correos mencionados.</p> <p>c. Plataforma por usar: Se acordarán con el alcalde y se responderá a los correos</p> <p>d. Canales de comunicación para transmisión: Redes Sociales (Canales de Facebook de la Alcaldía y/o Personería y concejo Municipal), Radio comunitaria.</p> <p>e. Convocatoria: Se haría por radio</p> <p>f. Temas principales por tratar: Parámetros de protección de fuentes hídricas, modelo de financiación.</p> <p>g. La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: Se acordarán con el alcalde y se responderá a los correos.</p> <p>Establecer fechas para envío de material de convocatoria: se definirá dependiendo la fecha definida por el alcalde.</p>
Gramalote	11/05/2021	5/06/2021	Presencial	<p>Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <p>a. Fecha: 5 de junio de 2021 (sábado)</p> <p>b. Hora: 9 am</p> <p>c. Plataforma por usar: reunión presencial</p> <p>d. Canales de comunicación para transmisión: Redes Sociales (Canales de Facebook de la Alcaldía y/o Personería),</p> <p>e. Convocatoria: la alcaldía se encarga y se precisa de manera posterior</p>



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Municipio	Fecha de Reunión Preparatoria	Fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo municipal	Escenario	Conclusiones.
				<p>f. Temas principales por tratar: parámetros de protección a fuentes hídricas, lineamientos de reconversión y sustitución y delimitación del páramo.</p> <p>g. La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: SI, Colegio Sagrado Corazón, por lo que la reunión se realizará de tipo de presencial con asistencia de profesionales del Minambiente.</p> <p>Envío de material de convocatoria: mínimo 15 días y serán acordados con el sr León David Peñaranda.</p>
Labateca	4/05/2021	11/06/2021	Presencial	<p>Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Fecha: 4 de junio de 2021b. Hora: 9:00 amc. Plataforma por usar: Presenciald. Canales de comunicación para transmisión: no se definieron, se definen actores clave: Presidentes de JAC, líderes de acueductos rurales, propietarios, asociaciones.e. Temas principales por tratar: Ineludible 1, 5 y 2.f. La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: Por ahora se considera que virtual no es viable, el municipio se contactará directamente con el Ministerio vía telefónica.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Municipio	Fecha de Reunión Preparatoria	Fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo municipal	Escenario	Conclusiones.
				<p>Los sitios presenciales son: Cancha Cubierta y punto Vive digital.</p> <p>g. La administración municipal hará consulta a Mininterior: Personero: si, la respuesta se compartirá al Minambiente para tomar decisiones.</p> <p>Establecer fechas para envío de material de convocatoria: 15 días.</p>
Matanza	18/05/2021	22/06/2021	Presencial	<p>Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Fecha: 22 junio – martesb. Hora: 9:00 amc. Plataforma por usar: presencial en coliseo del Municipiod. Canales de comunicación para retransmisión: Facebook de la Alcaldíae. Convocatoria: radio, llamadas y WhatsApp con JACf. Temas principales por tratar: todos los temas objeto de diálogog. La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: SI (coliseo)h. La administración municipal hará consulta a Mininterior (SI). <p>Establecer fechas para envío de material de convocatoria.</p>



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Municipio	Fecha de Reunión Preparatoria	Fecha tentativa para realizar la mesa de trabajo municipal	Escenario	Conclusiones.
San Cayetano	2/06/2021	09/07/2021	Presencial	Frente a la realización de la mesa de trabajo, se llegó a los siguientes acuerdos: a. Fecha: 9 de julio de 2021 b. Hora: 9 am c. Plataforma por usar: Presencial d. Canales de comunicación para retransmisión: por Facebook live de la Alcaldía e. Convocatoria: se realizará por WhatsApp, carteleras f. Temas principales por tratar: fuente hídrica, financiación y delimitación del páramo La administración municipal dispondrá de un espacio para que la gente pueda acceder a conexión a internet: Si, Centros de Integración Ciudadana, centros poblados Cornejo, Urimaco y San Isidro.
Vetas	28/05/2021 15/06/2021	El municipio después de la comunicación enviada en el año 2020 manifestó no estar interesado en la realización de mesas de trabajo.		

Tabla. Municipios contactados y fechas acordadas

En desarrollo de las reuniones preparatorias adelantadas a la fecha, municipios como Matanza, Bochalema, Gramalote, Labateca y San Cayetano, han expresado su interés por realizar espacios presenciales, toda vez que ven en estos una mayor posibilidad de participación de las comunidades que habitan en el páramo. Inclusive esta solicitud se ha realizado a este Ministerio, aun cuando hemos comunicado de manera puntual la orden del Tribunal de Santander de enfocarse en espacios virtuales en aras de proteger el derecho a la salud.

Previendo esta situación y a efectos de lograr la participación, el Ministerio ha venido trabajando en una metodología para avanzar a través de espacios virtuales y semipresenciales, teniendo en cuenta para el efecto recomendaciones expresadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en un espacio de trabajo el pasado 9 de abril de 2021 y los actos administrativos expedidos por dicha cartera.

F-E-SIG-23 Versión 2 Vigencia 14/03/2016



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Así las cosas, en los espacios de preparación municipal, los alcaldes y personeros como máximas autoridades en los municipios son quienes han puesto en conocimiento de esta entidad, su interés en el desarrollo de reuniones virtuales o semipresenciales. Por lo cual, en aquellos casos en los que los municipios expresaron su interés en la realización de mesas de trabajo presenciales, se indicó que para el desarrollo de este tipo de reuniones se debían acoger las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional por la declaratoria de emergencia sanitaria, que se encuentren vigentes para la fecha de su celebración y las recomendaciones efectuadas por el Ministerio de Salud y Protección Social a esta cartera, entre las cuales se encuentra: la solicitud expresa de las alcaldías municipales de autorización ante el Ministerio del interior, la identificación de espacios abiertos o con buena ventilación para desarrollar las reuniones, precisar el aforo máximo de los espacios cumpliendo con las condiciones de distanciamiento, no distribuir alimentos durante la reunión, desarrollar espacios de reunión de máximo tres (3) horas, restringir el acceso a personas con comorbilidades o en condiciones de vulnerabilidad ante el COVID 19 y mantener los protocolos de bioseguridad (tapabocas, lavado de manos, etc.).

De esta manera, se definieron en el marco de las sesiones de preparación, fechas posibles para desarrollar las mesas de trabajo semipresenciales, mismas que deben ser confirmadas por las autoridades locales una vez se cuente con el aval del Ministerio del Interior y el registro de los posibles asistentes que pudieran representar de mejor manera a la comunidad tales como presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios entre otros.

Dicha metodología fue remitida al Tribunal Administrativo de Santander mediante oficio radicado con el número 1301-2-000178 del 17 de junio de 2021, mediante el cual se puso a consideración del despacho judicial y de los demás interesados el documento **“METODOLOGÍA ESCENARIOS SIMULTÁNEOS DE PARTICIPACIÓN”**, elaborado por la subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante el cual se busca fortalecer la comunicación entre las comunidades, actores e interesados y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y a su vez, ir avanzando en las delimitaciones ordenadas, en el contexto actual de emergencia sanitaria por causa de la Covid-19, la cual ha dificultado realizar estos acercamientos de manera presencial, generando incertidumbre y desinformación entre los diversos actores sociales.

Las actas de las reuniones realizadas a la fecha, se encuentran disponibles para cualquier interesado en el siguiente enlace: <https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/mesas-de-trabajo-virtual-2021>. Los soportes de convocatoria a dichos espacios se encuentran en el **anexo 8**.

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

3. Implementación

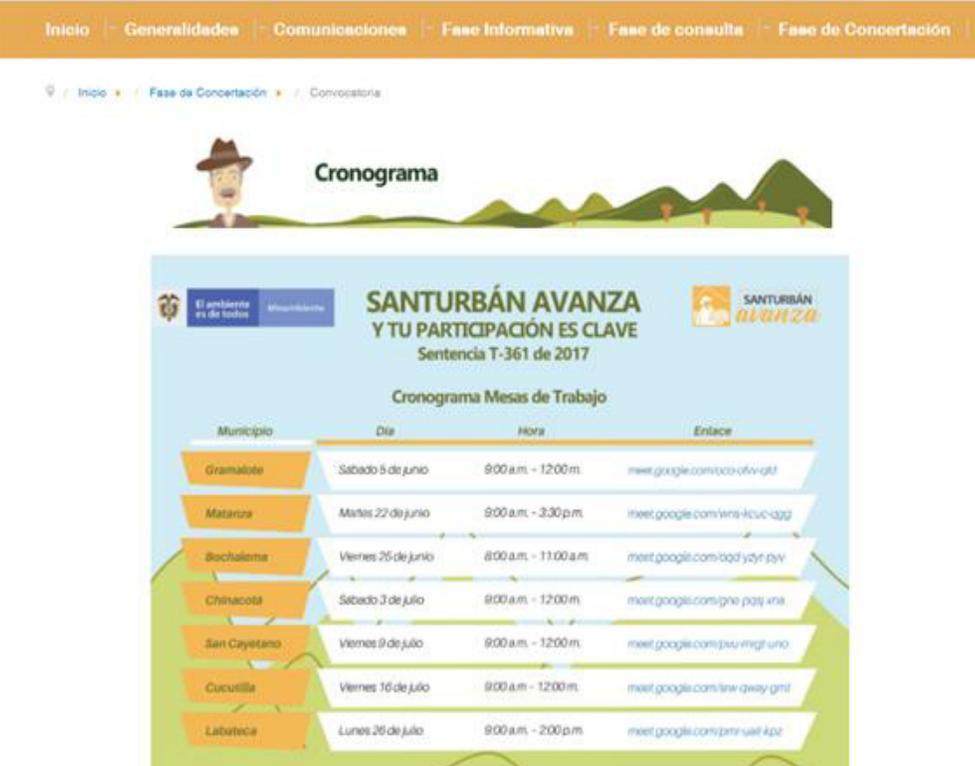
a. Convocatoria a los actores con interés en participar en las mesas de trabajo

El momento de implementación de las mesas de trabajo se realizó con la convocatoria a través de los medios identificados previamente en las reuniones preparatorias. En tal sentido, se acordó que los municipios realizaran la convocatoria localmente, llevando un registro de las personas que asistirían, teniendo en cuenta las limitaciones de aforo del lugar elegido por cada municipio. Así mismo, el Ministerio elaboraría una pieza para la convocatoria por medios digitales la cual se enviaría a cada municipio para lo pertinente (ver **anexo 9**).

De igual manera, se adelantó la convocatoria a entidades mediante los espacios de reunión institucional referenciados con antelación y oficios enviados a las diferentes instituciones. Las entidades convocadas son: Procuraduría, Defensoría, Gobernaciones, Alcaldías, Personerías, Autoridades Ambientales Regionales, Instituto Humboldt, IGAC, Minagricultura y Minenergía.

Así mismo, se realizó convocatoria vía redes sociales y la página web institucional como se puede evidenciar en las siguientes imágenes y enlaces:

<https://santurban.minambiente.gov.co/index.php/fase-de-concertacion/convocatoria>



Cronograma

SANTURBÁN AVANZA Y TU PARTICIPACIÓN ES CLAVE
Sentencia T-361 de 2017

Cronograma Mesas de Trabajo

Municipio	Día	Hora	Enlace
Gramalote	Sábado 5 de junio	9:00 a.m. - 12:00 m.	meet.google.com/tco-otv-glt
Matará	Martes 27 de junio	9:00 a.m. - 3:30 p.m.	meet.google.com/wm-ksuc-agg
Bocallama	Viernes 25 de junio	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	meet.google.com/oqd-ydyr-pyv
Chinacota	Sábado 3 de julio	9:00 a.m. - 12:00 m.	meet.google.com/gne-pqj-ans
San Cayetano	Viernes 9 de julio	9:00 a.m. - 12:00 m.	meet.google.com/pw-mgt-uno
Cucutilla	Viernes 16 de julio	9:00 a.m. - 12:00 m.	meet.google.com/lnw-qwy-gnt
Libertecia	Lunes 26 de julio	9:00 a.m. - 2:00 p.m.	meet.google.com/pmr-uaf-4pz

c. 8 - 40
3323400
e.gov.co
Colombia



El ambiente
es de todos

Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100



Avanzan mesas de trabajo para delimitación de Santurbán



* Las reuniones serán retransmitidas a través de las redes oficiales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de los municipios respectivos.

Bogotá D. C., 9 de junio de 2021 .MADS-. Para avanzar con los espacios de participación y acercamiento con las comunidades, y en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Santander, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible continuará con las mesas de trabajo en los municipios de Labateca, Chinácota y Bochalema, en el departamento de Norte de Santander, y Matanza, en Santander.

Estas mesas de trabajo, que se vienen adelantando con las comunidades de los municipios interesados en el proceso de delimitación del Páramo de Santurbán, tienen como propósito profundizar en los aspectos técnicos y jurídicos de la Propuesta Integrada de Delimitación de este ecosistema, la cual se construyó desde las opiniones, juicios y alternativas presentadas por la comunidad durante la fase de Consulta e Iniciativa.

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/5139-avanzan-mesas-de-trabajo-para-delimitacion-de-santurban>

b. Realización de mesas de trabajo

Se han realizado a la fecha dos (2) mesas de trabajo mediante una metodología simultánea, según la cual se hicieron presentes en el territorio representantes del Minambiente y a través de medios tecnológicos se hizo presente un equipo interdisciplinario que brindó la información necesaria para profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación participativa del páramo Jurisdicciones Santurbán-Berlín.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Las mesas de trabajo realizadas a la fecha son las siguientes:

Municipio	Fecha y plataforma	Conclusiones
Gramalote	Sábado, 5 de junio-9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/oco-ofvv-qfd Lugar: Instituto Agrícola	Dentro de los principales resultados de la mesa de trabajo realizada en el municipio de Gramalote, se destacan que se brindó información técnica y jurídica sobre la propuesta integrada de delimitación del páramo Jurisdicciones Santurbán-Berlín y se respondieron las diferentes inquietudes y preguntas planteadas por los asistentes al espacio de reunión tanto presencial como virtual. Además, se entregó por parte del Minambiente al Sr. Personero la cartografía impresa con la que se trabajó en la reunión, con el fin de que la misma pueda ser consultada por los interesados.
Labateca	Viernes, 11 de junio 9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/idf-fhsh-uvh Lugar: Escuela vereda Balsa	Aunque hubo una conexión inicial con más de 40 participantes, a través de la plataforma Google Meet, no se pudo realizar la reunión por medio de este medio, debido a fallas técnicas presentadas en el municipio de Labateca, puesto que las condiciones climáticas (lluvia) afectó la conectividad. No obstante, se atendieron dudas e inquietudes presentadas por los asistentes en territorio, las cuales se centraron en el ineludible 1 (delimitación del páramo) y el ineludible 2 (reconversión y sustitución). Se programó una nueva fecha (lunes 26 de julio de 2021), para continuar con la mesa de trabajo presencial.

Tabla. Mesas de trabajo - 2021

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las mesas presenciales realizadas:



Ilustración. Mesa de trabajo municipio de Gramalote – escenario presencial

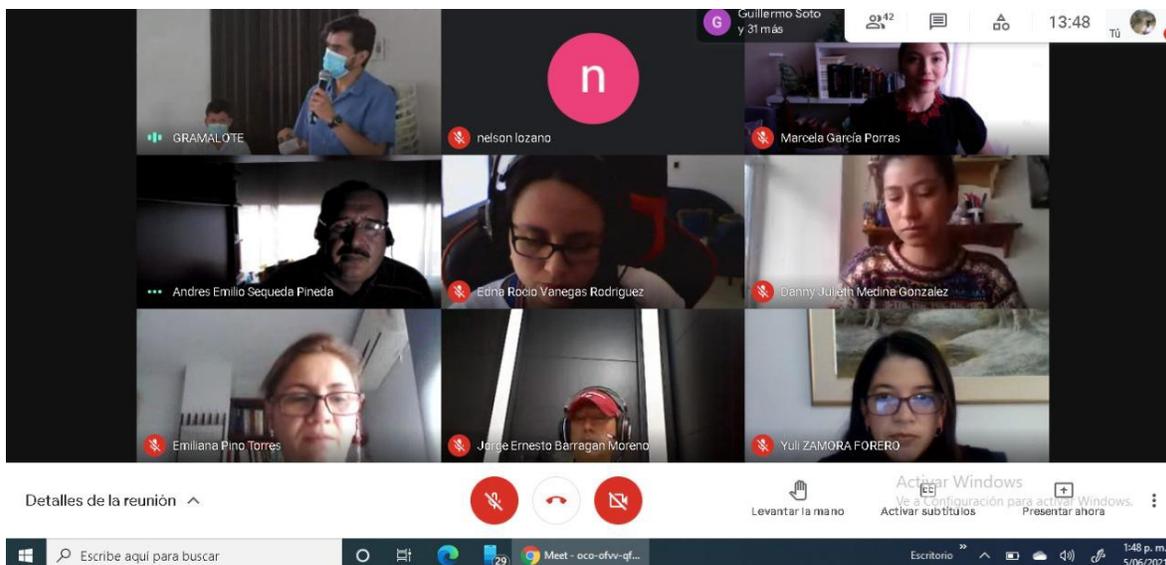


Ilustración. Mesa de trabajo municipio de Gramalote – escenario virtual

Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100



Ilustración. Mesa de trabajo municipio de Labateca – escenario presencial

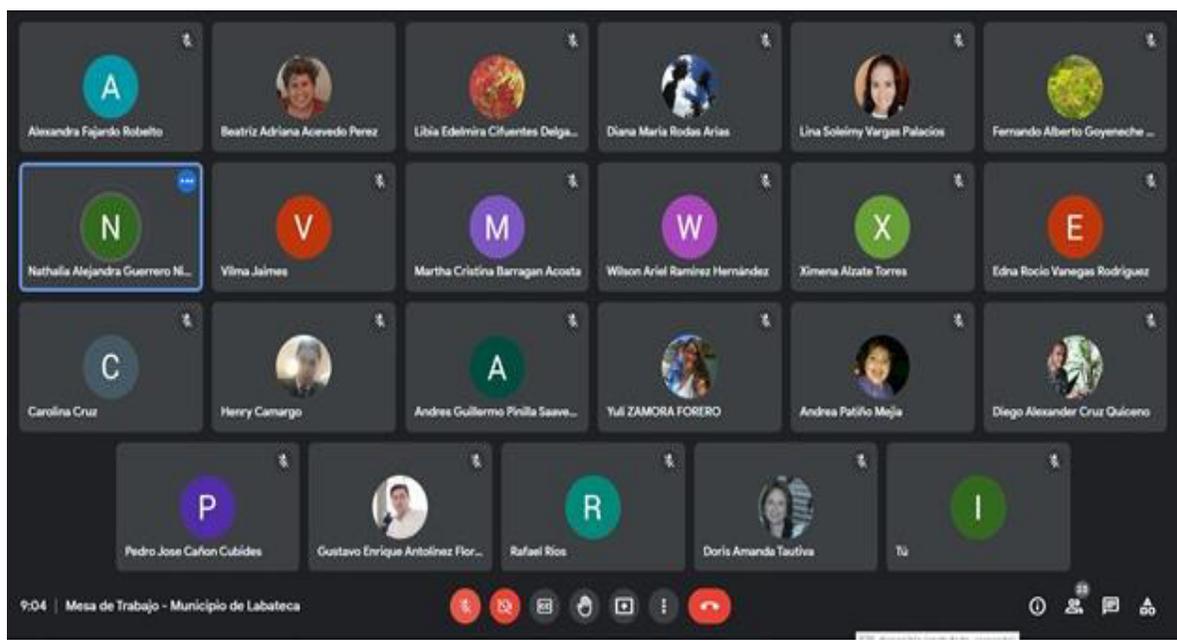


Ilustración. Mesa de trabajo con el municipio de Labateca – escenario virtual.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

De igual manera, se han programado las mesas de trabajo con los siguientes municipios:

Municipio	Fecha y plataforma
Matanza	Martes, 22 de junio-9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/wns-kcuc-qgg Lugar: coliseo municipal
Bochalema	Viernes, 25 de junio-8:00 – 11:00 a.m. Enlace: meet.google.com/oqd-yzr-pyv Lugar: coliseo cubierto (Sede deportiva Luis Carlos Galán Sarmiento).
Chinácota	Sábado, 3 de julio-9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/gne-pqsj-xna
San Cayetano	Viernes, 9 de julio-9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/pvu-mrgt-uno Lugar: centros de Integración Ciudadana
Cucutilla	Viernes, 16 de julio-9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/srw-qway-gmt Lugar: Por confirmar
Labateca reprogramada	Lunes, 26 de julio-9:00 a.m. Enlace: meet.google.com/pmr-uit-kp Lugar: Escuela vereda Balsa

c. Divulgar en canal público de Minambiente la recolección de logros y conclusiones obtenidas durante las mesas de trabajo

Dentro de este contexto el Ministerio ha dispuesto en su página web un sitio para la publicación de las actas de reunión, es importante resaltar en este caso que las actas de las reuniones presenciales requirieron de aprobación posterior por parte de actores locales sentido en el cual, a la fecha se dispone de actas en versión borrador (ver **anexo 10**) y vídeos de soporte en edición.



Al contestar por favor cite estos datos: 1301-2-20100

Sin embargo, vale la pena destacar que debido a los problemas de conectividad presentados en la sesión desarrollada con el municipio de Labateca, se elaboró para constancia de los asistentes un acta de la sesión virtual la cual se anexa (ver **anexo 11**).

Los anexos del presente informe se encuentran en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1jR056ZCLCvQaV7DY0JexjVoTHUEpPxoV> dentro de los mismos se encuentran los distintos soportes de asistencia, a cada una de las reuniones informadas, se precisa al despacho judicial, que las personas allí firmantes no han dado su consentimiento a esta cartera Ministerial para ningún uso de dicha información personal distinto al registro de participación en los espacios llevados a cabo.

En estos términos damos respuesta a su honorable despacho, reiterando una vez más nuestro compromiso, por el acatamiento de las órdenes judiciales y el respeto por los derechos de los ciudadanos, dentro del marco de nuestra misionalidad.

Atentamente,

NICOLÁS CAMPOS SALAZAR

C.C. 1.020.815.756 expedida en Bogotá D.C

Tarjeta Profesional 311.938 del C.S.J